

Rut : **69.220.100-0**  
 Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-65-2331941-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
 Fecha Envio OC. : 02-12-2015 18:05:20  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

**Nº: 2328-2926-CM15**

SEÑOR (ES) : KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPAÑIA LIMITADA  
 RUT : 76.059.325-7

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** ADQUISICION DE PARLANTES ESCUELA ANAHUAC/ R33

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :** 10-12-2015

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

**DIRECCION DE DESPACHO :**

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-7-1p14	PARLANTES SMART SBA-V UNIDAD	4	(1072610) PARLANTES SMART SBA-V UNIDAD 1093610	(1072610) PARLANTES SMART SBA-V UNIDAD; Código: ;Región : X	221,19	0,00	0,00	884,76

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	US\$ 884,76
	<b>Dcto.</b>	US\$ 0,00
	<b>Cargos</b>	US\$ 0,00
	<b>Subtotal</b>	US\$ 884,76
	<b>19% IVA</b>	US\$ 168,10
	<b>Imp. específico</b>	US\$ 0,00
	<b>Total</b>	US\$ 1.052,86

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

2152905001 0201001 REVITALIZACION,ADQUISICION DE PARLANTES ESCUELA ANAHUAC/ R33,CONTACTO:ALBERTO ALARCON F:2261453,ENTREGA DE MATERIALES EN ESCUELA ANAHUAC, Mazatlán s/n. POB ANAHUAC,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES, \$707,15

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>